

ALCALDE ROBERTO BRICEÑO FRANCO FIRMÓ ESCRITURA DE TRANSFERENCIA DE LAS 308 HECTÁREAS AL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS

En presencia de los dirigentes y moradores de los pueblos del sur, el alcalde de la Municipalidad Provincial del Santa (MPS), Roberto Briceño Franco concretó la firma de la escritura que transfiere las 308 hectáreas, mediante donación, al Proyecto Especial Chinecas.

La ceremonia desarrolló en el auditorio de la comuna provincial con la participación del gerente del proyecto irrigador, Juan Jiménez Carrasco. Ente que deberá transferir los predios a la Superintendencia de Bienes Nacionales (SBN), en asunción de titularidad y este a su vez entregar al municipio del Santa para que inicie el proceso de titulación de los pueblos.

El burgomaestre, saludó el trabajo realizado por el equipo de la Gerencia de Desarrollo Urbano de la comuna, por haber agilizado este trámite que estuvo entrampado durante 7 años. No obstante pidió a los miradores a tener confianza que la actual gestión edilicia cumplirá con la titulación de sus predios y luego continuará con los proyectos para mejorar la calidad de vida de las familias.

En tanto, el gerente de Chinecas, Juan Jiménez Carrasco, manifestó que manera inmediata emplearán todos los mecanismos para elaborar el expediente, a fin de que sea transferido ante la SBN.

El acto contó con la presencia del notario Guillermo Cam Carranza quien certificó la transferencia a título gratuito para su inscripción ante Registros Públicos. Acompañaron el gerente municipal, Jesús Rodríguez Fuentes y los regidores, John López Morales y Carmen Carbajal Bacilio.









